

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-0786-2017  
Hermosillo, Sonora, a 6 de marzo de 2017.

“2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos”

**LIC. JORGE VIDAL AHUMADA.**

Secretario de Economía.  
Hermosillo, Sonora.  
Presente.

Asunto: Se notifica revisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3 Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF, se apersonará ante el Ente a su digno cargo, siendo los Auditores Supervisores **C.P. Ramón Rendón Padilla, C.P. Guadalupe Morales Rivera, C.P. Lourdes Krimpe Rosas, C.P. Irma Alicia Torres Vera e Ing. Diana Carolina Gutiérrez Peñaloza, los Subdirectores de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P.C. Martín Florencio Hurtado Amaya y C.P. María Elizabeth Carranza Alcántar, el Subdirector General y Directora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P. Gustavo García Gómez y C.P.C. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA**, con el objeto de iniciar los trabajos de revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2016. La fecha programada para iniciar con el presente trabajo será a partir del día 28 de marzo de 2017.

Para tal efecto, solicitamos se sirva proporcionarles a la fecha de inicio de la presente revisión, la documentación e información requerida la cual se relaciona en anexo 1 que se acompaña a la presente, misma que podrá ampliarse durante el transcurso de la revisión.

Agradeceremos se sirva designar e informarnos en un plazo de 3 días hábiles el nombre del funcionario responsable de atender y entregar los requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión que realicen nuestros auditores, en el entendido de que los procedimientos de auditoría que serán aplicados, requerirán de la atención de los funcionarios y personal que laboran en ésta Institución.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro auditores, y sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
El Auditor Mayor

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA**

C.c.p. Dip. Fermín Mujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Dip. Belinda Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Dip. Rafael Buelna Clark, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.  
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.  
C.P.C. Mario Arvizu Real PCCA, Director General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.  
Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.  
Archivo.  
Minutario.



**Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**  
**Anexo I.- Solicitud de Información y Documentación para Llevar a Cabo la Primera Revisión**  
**de los Informes Trimestrales correspondientes al Ejercicio 2016**

	Original Para Préstamo	Copia Para Auditor
1. En caso de modificaciones en 2016, proporcionar el Organigrama Actualizado debidamente autorizado.		X
2. En caso de modificaciones en 2016, proporcionar los Manuales de Organización, Procedimientos, Políticas Contables, Servicios al Público, de Contabilidad Gubernamental y cualquier otro relacionado con la operación del Ente (NO COPIA).	X	
3. En caso de modificaciones en 2016, proporcionar el Reglamento Interior debidamente autorizado (NO COPIA).	X	
4. Proporcionar el presupuesto autorizado a nivel Capítulo y Partida, así como el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con bienes muebles correspondiente al ejercicio 2016. Incluir el oficio de autorización remitido por la instancia correspondiente y la calendarización de los recursos.		X
5. Proporcionar los Informes de Evaluación Trimestral correspondientes al I, II, III y IV Trimestres del ejercicio 2016, incluyendo los oficios donde consta la presentación de los mismos ante la Secretaría de Hacienda Estatal.		X
6. En relación con el cumplimiento de metas reportado en la columna " <b>Total Acumulado</b> " de información programática correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016, acompañamos a la presente un ejemplar del reporte ETCA-III-15-A, en el cual señalamos las metas que serán evaluadas por los auditores, por lo que solicitamos presentar la evidencia suficiente y competente relacionada con las mismas. Asimismo, en relación con las metas <b>NO CUMPLIDAS</b> , solicitamos la justificación correspondiente y el destino de los recursos que habían sido asignados previamente.		X
7. A disposición, carpetas que contengan las órdenes de pago y comprobantes anexos, correspondientes al ejercicio 2016. En caso de que carezcan de las mismas, requerimos que sean obtenidas de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, proporcionando a nuestros auditores, un ejemplar del oficio correspondiente.	X	
8. Listados por partida del gasto en relación con el ejercicio del presupuesto 2016, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.		X
9. Para <b>Préstamo</b> , las carpetas de conciliaciones bancarias y estados de cuenta originales de las cuentas de cheques correspondientes al ejercicio 2016.	X	X
10. Registro de firmas autorizadas para girar en las cuentas bancarias de cheques. Así mismo, el nombre y puesto de los funcionarios y empleados habilitados para operar la banca electrónica, de las cuentas bancarias del Ente, proporcionando copia del documento que avale su manifestación.		X
11. En caso de haber realizado la inversión de los recursos disponibles, solicitamos manifieste en que tipo de instrumentos fueron invertidos (Cetes o cualquier otro papel gubernamental, o en instrumentos que coticen en la bolsa de valores o en cualquier otro instrumento de riesgo). Para tales efectos, se requiere proporcione <b>copia</b> de los contratos que amparen el tipo de instrumento de inversión.		X
12. Relación de fondos de caja chica al 31 de diciembre de 2016, incluyendo el resguardo correspondiente.		X
13. <b>Copia</b> de la Integración de los bienes de activo fijo adquiridos durante el periodo de enero a diciembre de 2016, y en <b>Préstamo</b> las facturas originales que las amparan. En caso de bajas durante el citado periodo, relación de las mismas donde se incluya la descripción del bien, procedimiento efectuado, fecha de la baja, monto original de la inversión, importe de la venta (si fuera el caso); entregar <b>copia</b> de los documentos que amparan la venta y baja.	X	X
14. Integración de los bienes muebles e inmuebles existentes al 31 de diciembre de 2016, la cual debe coincidir contra las cifras que arrojan los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. Por lo que deberán hacer las gestiones necesarias ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de obtener la información financiera para realizar la conciliación correspondiente. Dicha relación deberá estar clasificada y totalizada por grupos homogéneos (5100-mobiliario y equipo de administración, 5400-vehículos y equipo de transporte, etc.), debiendo contener la descripción del bien, importe, nombre del custodio, ubicación y estado que guarda.	X	
15. Plantilla de personal la cual presente el nombre del empleado, número de empleado, puesto, área de adscripción, clave presupuestal, fecha de ingreso, etc. y Tabulador de personal debidamente autorizados del ejercicio 2016. En caso de haberse incrementado el número de plazas en el transcurso del 2016, se solicita proporcionar copia del oficio de autorización por la Secretaría de Hacienda Estatal.		X
16. A disposición, los reportes de nóminas y recibos de nómina correspondientes a 2016. Debido a que la nómina es procesada por la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, deberá hacer las gestiones para obtener la información requerida.	X	
17. Integración de los pagos realizados al personal contratado por honorarios en el periodo de enero a diciembre de 2016, incluyendo el nombre completo del beneficiario, así como la función desempeñada.		X

	Original Para Préstamo	Copia Para Auditor
18. Acumulado de nóminas por persona el cual incluya el detalle de las percepciones y deducciones por el período de enero a diciembre de 2016, el cual sea conciliado contra las cifras contables y presupuestales al 31 de diciembre de 2016. En el citado acumulado de nóminas se requiere incluir el nombre completo del servidor público y su puesto. De igual forma, en caso de existir pagos de remuneraciones a los servidores públicos por fuera del sistema de nómina tales como gratificaciones, compensaciones, liquidaciones, indemnizaciones, sueldos, etc., solicitamos la integración de cada una de ellas, relacionando por cada servidor público (incluir nombre y puesto del servidor público), la fecha, número de póliza de cheque o diario, concepto de pago, importe pagado por Partida del Gasto (11301, 12101, etc.) y total pagado.		X
19. A disposición los expedientes del personal donde se resguarda la documentación requerida al momento de su contratación o en fechas posteriores.	X	
20. <b>Relación</b> de Contratos por compra de bienes y servicios tales como honorarios, arrendamientos, etc., vigentes en el periodo de enero a diciembre de 2016, señalando el nombre, denominación o razón social del contratado, descripción del bien o servicio contratado, fecha de contratación, vigencia del contrato, importe con IVA, Partida del gasto que se afecta, Año de origen del presupuesto ejercido y los informes y evidencia de los bienes y servicios recibidos. Respecto a los servicios de publicidad, proporcionar los oficios donde conste haber sido contratada por conducto de la Secretaría de Comunicación Social. De los servicios profesionales contratados, proporcionar copia del oficio de notificación ante la Secretaría de la Contraloría General, con su justificación correspondiente.		X
21. <b>Relación</b> de las obras realizadas y/o contratadas durante el periodo de enero a diciembre de 2016, incluyendo el número de obra, el nombre o denominación de la obra, fecha de contratación, importe contratado e importe ejercido al 31 de diciembre de 2016, origen del recurso, poniendo a disposición los contratos y la documentación comprobatoria de los pagos, así como de carácter técnico, incluyendo planos. La presente relación deberá ser coincidente y en su caso, conciliada contra las cifras del capítulo 6000 al 31 de diciembre de 2016.	X	
22. En relación con la integración de las obras, solicitamos el reporte del avance físico – financiero de cada una de las mismas con cifras al 31 de diciembre de 2016, la cual deberá estar conciliada contra el capítulo 6000.		X
23. En caso de existir pagos de tarjetas telefónicas (prepagado) para su uso en telefonía celular, solicitamos Oficio mediante el cual la Secretaría de Hacienda autorizó su uso, así como la justificación previa del sujeto fiscalizado.		X
24. En su caso, respecto al servicio de telefonía celular, requerimos los oficios de la Secretaría de Hacienda mediante los cuales autorizó su uso para el ejercicio 2016. Asimismo, solicitamos cuadro integral comparativo del período de enero a diciembre de 2016, en el cual se plasme, el número de teléfono, puesto del usuario, límite autorizado, total pagado, diferencia pagada en exceso, importe restituido por el usuario y pólizas del registro contable correspondiente.		X
25. En su caso, respecto al punto anterior, requerimos cuadro integral comparativo por el período de enero a diciembre de 2016, en el cual se plasme, el número de teléfono, puesto del usuario, límite autorizado, total pagado, diferencia pagada en exceso, importe restituido por el usuario y pólizas del registro contable correspondiente.		X
26. Informar si durante el período de enero a diciembre de 2016, se realizaron movimientos de altas y bajas de equipo de transporte; en caso positivo, proporcionar la siguiente información: <b>Altas de equipo de transporte:</b> Dictamen mediante el cual la Secretaría de Hacienda autorizó la adquisición del equipo de transporte. <b>Bajas de equipo de transporte:</b> Documentación que acredite el proceso de baja ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, para que se realice la enajenación de los bienes susceptibles de baja, mediante la subasta pública consolidada.	X	X
27. <b>Relación</b> de Licitaciones realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2016 señalando la fecha, número de licitación, tipo, descripción, importe (señalar si incluye IVA), forma de pago, Partida del gasto que se afecta, año de origen de los recursos ejercidos y nombre, razón o denominación social del concursante ganador. Asimismo, <b>de las licitaciones que se declararon desiertas</b> se requiere señalar el importe de los contratos adjudicados de las obras contratadas (señalar si incluye IVA), forma de pago y nombre, razón o denominación social a quién se le adjudico el contrato. Al respecto solicitamos tener <b>a disposición, no en copia</b> , las carpetas de las licitaciones.	X	X
28. A disposición la documentación que avale las disposiciones y acciones necesarias implementadas para verificar y disponer que los vehículos oficiales asignados a servidores públicos de cualquier nivel jerárquico, se dejen de utilizar y hayan sido concentrados los días festivos no laborables, los fines de semana y los períodos vacacionales.	X	
29. En caso de haber recibido y ejercido recursos federales, proporcionar la conciliación entre las cifras contables y presupuestales de ingresos y egresos al IV trimestre del ejercicio 2016, así como una conciliación del flujo de los recursos en comento, comparando contra el saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.		X

	Original Para Préstamo	Copia Para Auditor
30. En su caso, Integración detallada de cada una de las transferencias de recursos realizadas a través de los capítulos 4000, 6000 o cualquier otro, señalando el nombre del beneficiario, monto transferido, fecha, medio empleado para la transferencia, (Cheque o transferencia electrónica) e importe correspondiente.		X
31. En caso de recibir recursos Federales, solicitamos copia de los oficios de autorización, cédula integradora que indique por tipo de recurso, la fecha e importe recibido, fecha y referencia contable de registro, destino de los recursos.		X
32. En relación con los recursos federales ejercidos, se solicita la información de la aplicación de los mismos anexando la relación de las partidas afectadas y sus auxiliares del gasto, poniendo a nuestra disposición todos los documentos y expedientes de control que avalan el transparente manejo y ejercicio de los referidos recursos federales.		X
33. Identificar y señalar en el Programa Operativo Anual autorizado, los programas que están siendo financiados con los recursos federales ejercidos en el año 2016.		X
34. En caso de recibir y disponer de recursos públicos por separado del SAP diferentes a las del Fondo Rotatorio, proporcionar la información y documentación correspondiente consistente en:		
• Cédula Integradora de los recursos recibidos, indicando la fecha, tipo, importe y referencia de la cuenta bancaria donde se depositan.		X
• Integración de las cuentas bancarias de cheques y/o inversiones donde se controlan los citados recursos.		X
• Conciliaciones y Estados de Cuenta de las cuentas bancarias señaladas anteriormente.	X	X
• Proporcionar los reportes donde se controlan y registran las operaciones de los recursos antes citados.	X	X
35. En caso de modificaciones, ampliaciones o reducciones al Presupuesto original, se requiere la presentación de la solicitud promovida por la Dependencia ante la instancia correspondiente, así como el oficio mediante el cual, le fueron debidamente autorizadas.		X

1



SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

POA - 2016

Trimestre: Cuarto.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Unidad Responsable

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Programado				Modificado				Alcanzado	Total Acumulado	% Avance Anual			
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Anual	I TRIM	II TRIM				III TRIM	IV TRIM	
																							I TRIM
7P0	3						<p>Economía con Futuro</p> <p>Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.</p> <p>Promover la competitividad mediante la introducción de procesos de innovación en la operación de las empresas locales y foráneas.</p> <p>Desarrollo económico, sostenible y sustentable</p> <p>Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo económico y la competitividad.</p> <p>Índice de informes de asuntos atendidos</p> <p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE SECTORES TECNOLÓGICOS</b></p> <p>Economía con Futuro</p> <p>Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.</p> <p>Promover la competitividad mediante la introducción de procesos de innovación en la operación de las empresas locales y foráneas.</p>	Informes	Trimestral	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	100%
7Q0	3	1	1.1	30	093	1	<p>Ciencia y tecnología para el desarrollo</p> <p>Plataforma E-commerce y Capacitación a Distancia E-learning para Empresarios Orientada a la Comercialización de sus Empresas.</p>	Empresas	Anual	115	0	0	0	115	0	0	0	0	0	115	0%		
7R0	3	1	1.1	22	00N	1	<p>Índice de empresas apoyadas del sector de Tecnologías de la Información</p> <p>Desarrollo de la estrategia para el lanzamiento y posicionamiento del uso de los fondos Prosoft para impulsar el desarrollo de software en el Estado de</p> <p>Índice de empresas beneficiadas con acceso a la los Fondos Prosoft.</p>	Empresas	Anual	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	120%		
7S0	3	1	1.7	23	00Q	2	<p>Promoción de los fondos PRODIAT (Fondo capacitación y consultoría de empresas alta tecnológica) y Fondo de Estímulos a la Innovación.</p> <p>Índice de empresas beneficiadas con acceso y uso de los Fondos del PRODIAT a la innovación</p> <p>Índice de empresas beneficiadas con acceso y uso de los Fondos de Estímulos a la innovación</p> <p><b>SUBSECRETARÍA DE IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN</b></p> <p>Economía con Futuro</p> <p>Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas. Impulsar el desarrollo industrial y comercial de los productos regionales representativos del Estado.</p>	Empresas	Anual	15	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0%
7T0	1				00R	1	<p>Competitividad industrial e innovación</p> <p>Coordinación de comunicación de comercialización.</p> <p>Índice de empresas informadas en acciones y resultados en comercialización.</p> <p><b>UNIDAD JURÍDICA</b></p> <p>Sonora en Paz y Tranquilidad</p>	Empresas	Trimestral	3000	0	1000	1000	1000	3000	0	1000	1000	1000	3000	100%		

O: - Metas Seleccionadas a Revisión.

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**

POA - 2016

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Programado						Modificado				Total Acumulado	% Avance Anual					
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
700	3	2	2.1	30	08T	1	Lograr la capacidad institucional para generar los acuerdos necesarios entre los distintos poderes, organismos autónomos, niveles de gobierno y fuerzas políticas en un marco de respeto y colaboración.	Informes	Trimestral	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%
							Fomentar el respeto institucional entre los poderes, organismos autónomos, niveles de gobierno y fuerzas políticas, con base en el diálogo y la cooperación.			Desarrollo económico, sostenible y sustentable	Atención, asesoría y análisis de las consultas jurídicas del Secretario y las unidades de la Secretaría.	Índice de informes sobre la atención, asesoría y análisis de las consultas jurídicas del Secretario y las unidades de la Secretaría.														
700	3	2	2.2	84	00D	1	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA MANUFACTURERA</b> Economía con Futuro	Empresas	Trimestral	35	0	0	15	20	55	0	55	0	0	0	0	0	0	0	55	157%
							Fortalecer las ventajas competitivas del Estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la Entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégicos.			Incrementar de las capacidades innovativas de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) con objeto de que participen activamente en la proveeduría de empresas globales.	Desarrollo regional sustentable y sostenible	Fortalecimiento al Desarrollo de Proveedores														
700	T1	1	1.4	30		1	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO</b> Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social.	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	
700	3	1	1.4	30	08B	1	Desarrollo económico, sostenible y sustentable	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	
							Evaluación de los Procesos Operativos y Administrativos de la Dependencia			Índice de informes de revisión y actualización de manuales administrativos	Atención a solicitudes de acceso a la información pública	Índice de Informes sobre la Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública														
700	3	1	1.4	30	08B4	1	<b>DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA</b> Economía con Futuro	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	
							Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.			Promover el asociacionismo entre los organismos empresariales.	Desarrollo económico, sostenible y sustentable	Coordinar y dar seguimiento a la ejecución de los proyectos detonadores del desarrollo económico del Estado.														
4	4	4				1	Índice de informes sobre proyectos estratégicos. Todos los Sonorenses Todas las Oportunidades Eleva la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	100%		

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**

POA - 2016

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Programado								Modificado				Alcanzado				Total	% Avance Anual				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM								
7X0	3	4.2	30	088	1	088	Asegurar el éxito de la trayectoria académica de cada estudiante en todos los niveles educativos en el Estado de Sonora.	Alumnos	Anual	530000	0	0	0	530000	515325	0	0	0	0	515325	0	0	0	0	515325	0	0	0	0	515325	97%
							Operar el programa de distribución de uniformes y zapatos escolares.																								
7Y0	3	2.2	29	00B	1	00B	<b>SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b> Economía con Futuro	Empresas	Anual	40	0	0	0	40	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	40	0%
							Fortalecer las ventajas competitivas del Estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la Entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégicos.																								
7Y0	3	2.2	29	00C	1	00C	Incrementar de las capacidades innovativas de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) con objeto de que participen activamente en la proveeduría de empresas globales.	Empresas	Anual	50	0	0	0	50	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	112%
							Financiamiento para el desarrollo Calidad Sonora																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Programa de arranque para nuevas empresas.	Empresas	Trimestral	30	5	8	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
							Índice de empresas certificadas aptas para la norma Calidad Sonora.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Proyecto integral de incubación y desarrollo de negocios.	Empresas	Anual	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
							Índice de empresas creadas a través de un proceso de incubación.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Programa de aceleración internacionalmente.	Empresas	Trimestral	30	5	8	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
							Índice de empresas aceleradas internacionalmente.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIALIZACIÓN</b> Economía con Futuro	Empresas	Trimestral	60	7	10	14	29	60	7	8	14	31	7	8	14	31	7	8	14	31	7	8	14	133%
							Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clusters tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas. Impulsar el desarrollo industrial y comercial de los productos regionales representativos del Estado.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Competitividad industrial e innovación	Empresas	Trimestral	80	34	32	0	14	209	40	90	79	0	40	90	79	0	40	90	79	52	261	326%		
							Impulso al desarrollo comercial.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Índice de empresas apoyadas en el desarrollo de imagen empresa-producto.	Empresas	Trimestral	15	0	0	10	5	15	0	8	0	7	0	8	0	7	0	8	0	7	15	100%		
							Acceso y escalamiento de mercados.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Índice de empresas apoyadas en acceso y escalamiento de mercados.	Empresas	Trimestral	250	125	70	55	0	951	247	571	133	0	247	571	133	0	247	571	133	29	980	392%		
							Diseñar una política de promoción de atracción de inversión extranjera directa en los sectores estratégicos y emergentes de la economía sonorense. Competitividad industrial e innovación																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Franquicias.	Empresas	Trimestral	15	0	0	10	5	15	0	8	0	7	0	8	0	7	0	8	0	7	15	100%		
							Índice de empresas apoyadas en desarrollo, fortalecimiento e internacionalización de franquicias.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Impulsar el desarrollo industrial y comercial de los productos regionales representativos del Estado.	Empresas	Trimestral	250	125	70	55	0	951	247	571	133	0	247	571	133	0	247	571	133	29	980	392%		
							Competitividad industrial e innovación																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Capacitación en comercialización.	Empresas	Trimestral	250	125	70	55	0	951	247	571	133	0	247	571	133	0	247	571	133	29	980	392%		
							Índice de empresas apoyadas en capacitación comercial.																								
7Y0	3	1.7	23	00V	1	00V	Mejora para empresas de comercio y servicios en el Río Sonora para incentivo del turismo.	Empresas	Trimestral	250	125	70	55	0	951	247	571	133	0	247	571	133	0	247	571	133	29	980	392%		
							Índice de empresas apoyadas en comercio y servicios en el Río Sonora para incentivo del turismo.																								

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

POA - 2016

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Programado				Modificado				Alcanzado				Total Acumulado	% Avance Anual				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Anual	I TRIM			II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
770	3	3	3.1	84	OOE	1	Índice de empresas apoyadas en comercialización de productos y servicios del Río Sonora.	Empresas	Trimestral	20	0	0	0	0	10	10	10	10	20	0	0	0	7	13	16	29	145%
							DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Economía con Futuro																				
							Fomentar la profesionalización y el desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.																				
							Revisar la pertinencia de los programas de estudios en cuanto a su contenido científico y tecnológico desde el nivel medio superior hasta el posgrado.																				
771	3	2	3.2	84	OQW	1	Desarrollo regional sustentable y sostenible	Capacitaciones	Trimestral	10	0	2	3	5	18	7	11	0	7	11	0	0	0	20	20	200%	
							Capacitación para técnicos especializados.																				
							Índice de capacitaciones para técnicos especializados.																				
771	3	2	2.2	84	ORO	1	Promover el arribo de centros de investigación que favorezcan el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y científicas.	Empresas	Semestral	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
							Desarrollo regional sustentable y sostenible																				
							Equipamiento de centros de capacitación para la industria.																				
							Índice de centros adecuados.																				
810	3	1	1.1	29	OPO	1	Fortalecer las ventajas competitivas del Estado en ramas industriales que afiancen el crecimiento sostenible de la Entidad, especialmente en los sectores emergentes y estratégicos.	Incentivos Otorgados	Anual	10	0	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	35	350%		
							Incrementar de las capacidades innovativas de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) con objeto de que participen activamente en la																				
							Desarrollo regional sustentable y sostenible																				
							Desarrollo de proveeduría local para empresas tractoras.																				
810	3	4	4.1	26	OLA	1	Índice de pymes encadenadas a la industria.	Empresas	Trimestral	25	4	7	8	6	25	3	4	3	15	3	4	3	7	17	68%		
							COMISIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA Economía con Futuro																				
							Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.																				
							Promover la competitividad mediante la introducción de procesos de innovación en la operación de las empresas locales y foráneas.																				
810	3	4	4.4	26	OLC	1	Financiamiento para el desarrollo	Eventos	Trimestral	5	2	2	0	1	5	2	2	1	0	2	1	2	7	7	140%		
							Incentivos a la inversión y generación de empleos en Sonora.																				
							Índice de otorgamiento de incentivos fiscales y no fiscales.																				
							DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA Economía con Futuro																				
810	3	4	4.6	26	OLA	1	Consolidar el liderazgo del sector minero del Estado de Sonora.	Empresas	Trimestral	25	4	7	8	6	25	3	4	3	15	3	4	3	7	17	68%		
							Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería, así como la minería en el sector social.																				
							Desarrollo minero																				
							Asistencia Técnica a Pequeños Mineros																				
810	3	4	4.6	26	OLA	1	Desarrollo minero	Eventos	Trimestral	5	2	2	0	1	5	2	2	1	0	2	1	2	7	7	140%		
							Índice de eventos de difusión de información minera																				
							Incentivar y consolidar la proveeduría en el sector minero, así como la gestión de proyectos de preservación ambiental e impulso de nuevas																				
							Desarrollo minero																				



SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

POA - 2016

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Programado						Modificado						Alcanzado				Total	% Avance Anual					
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM									
820	T1	1	4.8	26	OLD	1	Desarrollo minero	Cursos	Trimestral	8	0	3	3	2	8	0	2	1	5	0	2	1	2	5	63%							
							Indice de Cursos Realizados																									
							Promover y fortalecer el desarrollo sustentable en las regiones directamente impactadas por la actividad minera.																									
							Desarrollo minero																									
							Apoyo a empresas con acciones de gestión.																									
							Empresas Atendidas con Acciones de Gestión	Empresas	Trimestral	12	3	3	3	3	15	4	6	4	1	4	6	4	5	19	158%							
							Seguimiento Ambiental																									
							Indice de empresas atendidas en seguimiento ambiental.	Empresas	Trimestral	12	3	3	3	3	12	0	9	1	2	0	9	1	13	23	192%							
							Promover a Sonora como destino de inversión minera sustentable y de desarrollo minero																									
							Apoyo integral a proyectos estratégicos.																									
1	Proyectos estratégicos desarrollados.	Proyecto de Inversión	Annual	4	0	0	0	4	4	0	1	0	3	0	1	0	2	50%														
830	3	1.1	63	OP2	1	1	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>																									
							Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social.																									
							Establecer mecanismos transparentes y públicos del control del gasto que permita identificar la desviación de recursos o posibles actos de corrupción.																									
							Mejorar la confianza ciudadana en el quehacer gubernamental a través de un ejercicio transparente del gasto público.																									
							Desarrollo económico, sostenible y sustentable																									
							Administración y Control de Recursos																									
							Indice de Eficiencia en el Ejercicio del Gasto	Porcentaje	Trimestral	100	25	25	25	25	100	25	25	25	25	25	25	25	11.3	30.8	56.3	125.5	126%					
							Economía con Futuro																									
							Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.																									
							Promover la competitividad mediante la introducción de procesos de innovación en la operación de las empresas locales y foráneas.																									
830	3	1.1	63	OP2	1	1	Innovación y Desarrollo Tecnológico	Proyectos	Annual	4	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0%								
							Atención a solicitudes de apoyo al Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno del Estado de Sonora																									
							Indice de Proyectos Apoyados																									
							<b>COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE SONORA</b>																									
							Economía con Futuro																									
							Fortalecer la economía cuyo crecimiento y desarrollo económico sea sostenible y sustentable; competitiva a partir de la apropiación del conocimiento y la innovación; donde se incentive la conformación de clústeres tanto en las zonas agropecuarias como en las más industrializadas.																									
							Promover el establecimiento de empresas, agilizando procedimientos de gestión de apertura.																									
							Ciencia y tecnología para el desarrollo																									
							Reingeniería de trámites y servicios empresariales.																									
							Indice de Capacitación a los Centros de Apertura Rápida de Empresas del Estado	Capacitaciones	Trimestral	4	1	1	1	1	14	0	5	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	425%		
Indice de Trámites Atendidos	Trámites	Trimestral	300	0	150	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%									
<b>Total de indicadores</b>						<b>36</b>																										

En función de la frecuencia de medición se presentará o no la ficha técnica del indicador.